

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 136.—Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 3 de julio de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

Don Marcelino Domingo visita en Burdeos la Feria Internacional y Colonial y asiste a un banquete dado en su honor por los organizadores del Certamen

El ministro de Agricultura español fué recibido por el de Colonias y por el Comité del Concurso Internacional

BURDEOS, 2.—La Amistad Democrática francoespañola dió anoche un vino de honor al ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo, y al embajador de Francia en Madrid, M. Herbet.

Asistieron numerosas personalidades francesas y españolas.

Se pronunciaron alocuciones, dedicando un recuerdo a los aviadores españoles Barberán y Collar.

El secretario de la Embajada de España en París, señor Pérez Muñoz, dedicó un saludo al ministro y al embajador francés.

El señor Herbette levantó su copa por la paz mundial y por la prosperidad de las Repúblicas española y francesa.

Finalmente, don Marcelino Domingo hizo uso de la palabra, expresando su alegría por encontrarse reunido en un ambiente de tanta cordialidad y describiendo la obra realizada por la República española. Hizo resaltar los bienes que han de derivarse de la amistad entre las dos democracias.—Fabra.

Burdeos, señor Giráldez; el secretario de la Embajada de España en París, señor Pérez Muñoz; el diputado señor Salmerón, el consejero comercial, señor Meruendón y otras personalidades.

Seguidamente empezó la visita oficial de los pabellones, empezando por los de España.

Al visitar el pabellón de Indochina, M. Serraut ofreció algunos objetos de arte a las señoras de Domingo y Herbette.—Fabra.

Banquete en honor de los ministros señores Domingo y Serrant. El primero pronunció un discurso haciendo la apología de España. Un saludo del señor Serrant.

BURDEOS, 2.—Después de la visita oficial a la Feria Internacional y Colonial de Burdeos, se celebró un banquete en honor de los ministros señor Domingo y Serrant.

A los postres, el ministro de Agricultura español, en una feliz

improvisación, dió las gracias a los organizadores del certamen por la cariñosa acogida de que había sido objeto.

Seguidamente, el señor Domingo hizo resaltar lo realizado por el nuevo régimen español, felicitándose por ser tan francés como español, por la cultura clásica.

A continuación hizo una exposición sincera de la situación en España, declarando:

“Vuestra historia es la nuestra. Francia y España son grandes por su unión histórica, de la que Europa se beneficiará.”

Terminó levantando su copa por la Democracia y haciendo votos por la prosperidad de los dos países.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Serrant, quien, después de saludar al ministro de Agricultura español, en nombre del Gobierno francés, pronunció un caluroso discurso, haciendo votos por la amistad y prosperidad de las dos Repúblicas hermanas.—Fabra.

El subsecretario de Trabajo habla de la interesante labor realizada por el ministro de Trabajo en Ginebra y en París y de la importancia de los Convenios firmados entre los dos países

Ayer regresó, procedente de Ginebra, el subsecretario de Trabajo, don Antonio Fabra Rivas.

Uno de nuestros redactores solicitó unas declaraciones acerca de su presencia en la Conferencia Internacional del Trabajo.

—De mi impresión del viaje a Ginebra merecen destacarse los aplausos con que fué acogida la presencia del señor Largo Caballero al presentarse en la tribuna de la Conferencia y la ovación que le tributaron los representantes de todos los países al finalizar su discurso. Ello prueba el prestigio de la República Española, que es cada día mayor en los medios ginebrinos en general y en la Conferencia en particular.

En el informe que el director de la Oficina Internacional presenta y que da lugar, siempre, a importantes debates que duran varios días, se dedica una atención preferente a la política social de la República española, destacándose, de modo particular, el número de convenios por ella ratificados y la colaboración eficaz y entusiasta que se presta a la organización internacional.

Todos los miembros de la Conferencia agradecen, y muy particularmente el grupo obrero, que sea don Francisco Largo Caballero quien haya dirigido esta im-

portante labor, puesto que ven en él al ministro de la República española al antiguo colega que ha tomado parte en todas las Conferencias celebradas desde 1919 hasta la fecha, a excepción de la Conferencia que con carácter marítimo se celebró en Génova.

—¿Puede usted darnos algunos detalles de lo realizado por el señor Largo Caballero?

—Además de la labor desarrollada en la Conferencia, presidió el banquete de los delegados hispanoamericanos, entre los cuales cuenta con grandes simpatías, como quedó patentizado en los discursos que, contestando al señor Largo Caballero, pronunciaron los delegados de Méjico, Brasil, Uruguay, Portugal y Argentina. Todos ellos henchidos de cordial entusiasmo hacia nuestro país.

También presidió el ministro español el banquete al que asistieron los delegados obreros de la Oficina Internacional de Trabajo y los miembros de la Mesa y Federación Sindical Internacional.

Todos los comensales eran veteranos de las luchas obreras, miembros de destacadas organizaciones obreras de sus respectivos países. Hicieron presente su gran confianza en el porvenir de la República española, y lo que dentro de la misma puede lograr la clase obrera organizada a favor de la democracia, de la paz y progreso social.

El senador belga señor Mertens, “leader” del movimiento sindical belga y presidente del grupo obrero de la Conferencia Internacional de Trabajo, expresó ante los reunidos la simpatía que siente el obrero de su país por la obra realizada por el señor Largo Caballero, y su solidaridad entusiasta hacia el movimiento obrero español.

—¿Y del viaje a París?

—En París se sigue con suma atención el movimiento obrero español, como nosotros lo seguimos con igual interés a la vista del Congreso Socialista francés, que se celebrará dentro de pocos días. He aquí el porque del señor Largo Caballero, para cambiar impresiones con los representantes de las diferentes tendencias se entrevistó con Leon Blum, Paul Faure, Auriol, Renaudel, Raul Evrard y otros.

—¿La labor del señor Largo Caballero se circunscribió a esto?

—No. Otra misión había que realizar en París, a la cual prestó especial atención nuestro ministro, y que consistía en la ratificación de los Convenios de carácter social concertados entre España y Francia con ocasión de la reciente visita a Madrid de M. Herriot y el entonces ministro del Trabajo M. Dalimier, para acelerar la ratificación de dichos Convenios por el Parlamento francés. Se celebraron conversaciones con M. Francois Albert, ministro del Trabajo, y luego con el ponente de los mencionados Convenios en la Conferencia parlamentaria de Trabajo, M. Lafaye, diputado por Burdeos, gran amigo de España; con el ponente de la Comisión parlamentaria de Hacienda, monsieur Valiere, y con otros diputados de dichas Comisiones. A todas las reuniones asistieron nuestro embajador en París, señor Madariaga, y el ex ministro M. Dalimier, quien se ha in-

teresado vivamente por la ratificación de los repetidos Convenios.

—¿El ministro español habló con otras personas de significación?

—Sí, con Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, y con M. Frot, ministro del Aire; ambos antiguos amigos. El último día celebró una muy detenida visita, por cierto, al Consulado español, en donde el cónsul general, señor Prieto del Río, y sus colaboradores explicaron al señor Largo Caballero varios de los casos más importantes en los cuales ha tenido que resolver e intervenir. Al propio tiempo le mostraron el sistema de fichas para mejor conocimiento, no sólo de los españoles que viven en Francia, sino de las necesidades de cada uno de ellos. El mismo día el ministro asistió a una comida que le ofrecieron nuestros antiguos amigos Germaine Picard Moch y Julio Moch, los cuales acaban de publicar un libro titulado “La República española”.

—¿Qué importancia tienen los Convenios?

—Por uno se beneficia el obrero con el régimen de seguros sociales. Como el régimen francés es mucho más amplio que el nuestro, y como en Francia, incluyendo Argelia, residen más obreros españoles que los franceses que viven en España, es evidente que el Tratado es eminentemente favorable para nosotros y que su ratificación pondrá de relieve la actitud de simpatía y de cordial colaboración demostrada a la República española por Francia. Por el otro Convenio se asegura la igualdad de trato, la verdadera reciprocidad a obreros franceses y españoles. Con ello desaparece la obra nefasta de los llamados “ganchos”, cuya actuación es bien conocida.

—¿Cree usted que estos Convenios serán ratificados por Francia en fecha próxima?

—Cosa de poco tiempo; tal vez de algunos días...

LAS BASES DE TRABAJO DE USO Y VESTIDO

Hemos procurado informarnos acerca de si la autoridad judicial competente había acordado o no el procesamiento del Comité ejecutivo, y de madrugada nos dice uno de los patronos integrantes del mismo, que no les ha sido comunicada resolución judicial alguna, sin duda, porque, aun cuando el Comité fué detenido en la madrugada del viernes, las diligencias judiciales no se iniciaron hasta la mañana del sábado, por lo cual no han transcurrido aún las setenta y dos horas que son el plazo legal para comunicar a los detenidos si se les procesa o no.

Hasta la mañana del martes no se conocerá, pues, la resolución judicial.

Redacción y Administración de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, Plaza del Callao, 4. Palacio de la Prensa

LOS GRANDES VUELOS

La escuadra aérea del general Balbo cubre sin novedad la segunda etapa del “raid” Roma-Chicago

LONDONDERRY, 2.—A las doce y media de la mañana han negado los “hidros” italianos que se dirigen a la Exposición Internacional de Chicago.

El primer aparato que amará fué el pilotado por el ministro del Aire, general Balbo. Minutos después lo hacían los restantes aparatos, sin que durante la travesía de la escuadrilla desde Amsterdam a este puerto hayan sufrido accidente alguno.

PARA SUSTITUIR LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de tres créditos, importantes

27.980.821 pesetas 65 céntimos

La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios con destino a los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por considerarlo interesante publicamos el texto íntegro del decreto, que dice así:

PREAMBULO

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en autorizar a aquél para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821 pesetas 65 céntimos, imputables a igual número de capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la Sección 8.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, "ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes", que se figurarán bajo el epígrafe general de "Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933", con la distribución siguiente: capítulo adicional primero, artículo único, "Personal", 4.897.500 pesetas; capítulo adicional segundo, artículo único, "Material", 21.708.321 pesetas 65 céntimos; capítulo adicional tercero, artículo único, "Gastos diversos", 1.375.000 pesetas.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1933.—Nicoletto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Agustín Viñuales Pardo.

A LAS CORTES

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, de fecha 2 del actual, ordena al Gobierno en su artículo 31, apartado b), la adopción de las medidas necesarias para que las enseñanzas que actualmente dan aquéllas sean sustituidas en los plazos perentorios que la misma determina.

Este mandato legislativo, que tiene a evitar toda interrupción en la labor docente que se va a sustituir, exige la realización de diversos gastos para cubrir los cuales no existe consignación expresa en los vigentes Presupuestos generales del Estado, requiriéndose, por tanto, para que aquél no quede incumplido, proceder con la urgencia que el caso demanda a obviar esa dificultad de orden económico arbitrando los recursos de carácter extraordinario que se estiman indispensables.

Con esta finalidad, se ha instruido el expediente que exige el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, donde constan los informes favorables de la Intervención general y del Consejo de Estado, y fundado en ellos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se conceden tres créditos extraordinarios por un

importe total de 27.980.851,65 pesetas, imputables a otros tantos capítulos adicionales del presupuesto en vigor de la Sección octava de obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes", que se figurarán bajo el epígrafe general de "Gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de junio de 1933", con sujeción al detalle y distribución siguientes:

Capítulo adicional 1.º, artículo único, "Personal":

Para dotar plazas de Maestros y Maestras nacionales con destino a las Escuelas unitarias y graduadas o de nueva creación; dotaciones de los encargados de curso necesarios para los nuevos Centros de Segunda enseñanza y ampliación de los servicios en los existentes; personal administrativo y subalterno, y gastos de toda clase de la Inspección, pesetas 4.897.500.

Capítulo adicional 2.º, artículo único, "Material":

Para gastos de material de primer establecimiento y los que sean necesarios para el aseo, limpieza y conservación de las Escuelas de nueva creación; arrendamiento de locales y obras de adaptación en los mismos; instalación de servicios, material científico, escolar y de oficina, con destino a los nuevos Institutos Nacionales de Segunda enseñanza y Colegios subvencionados y para los de ampliación de los ya existentes; gastos de establecimiento y subvención de los internados en los Institutos de Segunda Enseñanza y para las instalaciones necesarias para el alojamiento de los asistentes a los cursillos, 21.708.321,65.

Capítulo adicional 3.º, artículo único, "Gastos diversos":

Para indemnizaciones de la Comisión gestora y gastos de locomoción y otros derivados de su actuación, así como para los de igual carácter del personal docente, administrativo y subalterno que tome parte en los cursillos; gastos de organización, becas y gastos de locomoción de excursiones, subsidios y residencia de los aspirantes a las plazas de encargados de curso y gastos derivados de la celebración de cursillos para la selección de Maestros, tales como asistencia de jueces de Tribunales, dietas y gastos de locomoción de los mismos y lecciones teóricas y prácticas de la primera, segunda y tercera partes del cursillo, 1.375.000. En total, 27.980.821,65 pesetas.

Artículo 2.º El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911.

Artículo 3.º Se declaran comprendidos en el número 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública,

ACTOS DE AYER

Mitin pro amnistía

Organizado por el Comité pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo, se celebró ayer, en el teatro de Maravillas, un mitin pro amnistía.

Presidió Tortosa, y hablaron Angel Rodríguez, Mora, Mauro Bajatierra y Orobón Fernández.

El local estuvo completamente lleno de trabajadores, desarrollándose el acto con el mayor orden.

Mitin suspendido

El mitin de derechas mobarquizantes organizado para la mañana de ayer en el teatro Fuenarrabal a pretexto de pedir al Gobierno que reconozca a los ciudadanos el derecho de destituir a los diputados que hayan perdido la confianza de sus electores, fue suspendido por defectos de organización, según nos comunicó el comisario de Vigilancia de servicio en los alrededores de dicho coliseo.

JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria los días 4 y 6, en el salón terraza, a las nueve y media de la noche, y el 15; a la misma hora, en el salón grande, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de actas.
- 2.º Altas y bajas.
- 3.º Examen y aprobación de cuentas.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Preguntas y proposiciones.
- 6.º Elección de cargos.

Terminado el orden del día, la Asamblea se constituirá en extraordinaria para discutir las enmiendas de la Federación provincial de Juventudes.

Nota.—Para entrar en el salón y tomar parte en las votaciones es preciso presentar el carnet de afiliado.

Saltos del Alberche

A partir del día 1.º de julio próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, contra entrega de los cupones 14 y 10, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

sin necesidad del trámite que previene el último párrafo de dicho artículo, las obras y servicios que se ejecuten con imputación a los créditos que se conceden por esta ley.

Madrid, 29 de junio de 1933.—El ministro de Hacienda, Agustín Viñuales PARDO.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El ministro de la Gobernación dicta normas provisionales para el establecimiento de nuevas estaciones municipales telegráficas

Por una orden de Gobernación que aparece en la "Gaceta", se dictan normas provisionales para el establecimiento de nuevas estaciones municipales telegráficas.

El texto íntegro de la disposición es como sigue:

Todos los Ayuntamientos cuyo vecindario pase de los mil habitantes, y aun aquellos que sin alcanzar tal número puedan ser considerados geográficamente como centro de una comarca relativamente extensa y completamente incomunicada, tienen derecho a la concesión de "Estaciones municipales telegráficas", previa aceptación de los requisitos que a continuación se expresan, por parte de la Corporación municipal en sesión por ella celebrada, adjuntando con la instancia de solicitud copia certificada del acta de dicha sesión.

a) Los Ayuntamientos se comprometerán a facilitar gratuitamente local destinado a oficina telegráfica, que deberá reunir las condiciones de amplitud, decoro e higiene en el grado conveniente a juicio del delegado de la Dirección general de Telecomunicación, autorizado para su aceptación.

Este local constará de dos habitaciones, como mínimo (salas de aparatos y del público), estará centrímicamente situado y reunirá las condiciones de independencia indispensables para poder hacer efectivo el secreto de correspondencia, muy especialmente en el caso de habilitarse para oficina habitaciones pertenecientes al edificio del Ayuntamiento o de alguna de sus dependencias.

b) Correrá a cargo de los Ayuntamientos la adquisición de mobiliario para la oficina, siendo el que se estima necesario el siguiente: una mesa de aparatos, una mesa auxiliar, un armario, un reloj, seis sillas, un sillón y una mesa o pupitre al servicio del público. Todos estos enseres serán de construcción apropiada al objeto a que se destinan, con pintura al barniz, y estarán en permanente buen uso, ya que los Ayuntamientos quedan obligados a su conservación y renovación, caso necesario.

c) Será asimismo de cuenta de las Corporaciones municipales los gastos inherentes a luz, calefacción y menaje de escritorio para la oficina.

d) Los Ayuntamientos se comprometerán a efectuar el acarreo de material de línea, pila y aparatos desde la estación férrea más próxima, y a facilitar los peones necesarios para auxiliar al personal de Telégrafos en la construcción de la línea, caso de estimarse preciso.

e) Los Ayuntamientos abonarán, con cargo a su presupuesto, los haberes o gratificaciones de los encargados de las estaciones municipales telegráficas, con quienes se concertará libremente a estos efectos.

f) La construcción y montaje de líneas y estaciones, así como su conservación y entretenimiento, serán de la incumbencia del Estado.

La construcción de nuevas líneas se efectuará hasta agotar el capítulo correspondiente del presupuesto de cada año, procurando

sean realizadas siguiendo el orden de su concesión, pero sin perjuicio de poder dar la debida preferencia a todo montaje cuyo objetivo sea acabar con la incomunicación completa de comarcas extensas. Serán igualmente preferidas, en obligada reciprocidad, aquellas construcciones para las que se hiciera, por parte de los Ayuntamientos interesados, aportaciones de elementos materiales de alguna importancia, especialmente posteados.

g) El nombramiento de los encargados de estaciones municipales telegráficas lo hará la Dirección general de Telecomunicación a favor de la persona propuesta por el Ayuntamiento, precisamente, siempre que reúna la capacitación mínima indispensable para el cargo, demostrada mediante examen ante el Tribunal formado al efecto en la Jefatura del Centro provincial de Telégrafos.

Con objeto de conseguir para estos encargados la total independencia que la índole del servicio telegráfico exige, como la necesaria inamovilidad, tanto para tranquilidad de los funcionarios como para la buena marcha de los servicios, no podrán ser suspendidos ni separados de sus cargos sino por faltas muy graves y probadas mediante expediente que se tramitará por el personal de la Inspección del Cuerpo de Telégrafos con arreglo a las normas establecidas en sus Reglamentos. Estos expedientes podrán, desde luego, ser iniciados a petición de las Corporaciones municipales mediante escrito razonado en que se ponga de manifiesto indicios de faltas que por su gravedad deban ser tomadas en consideración.

Las estaciones municipales telegráficas se declaran, en principio, aptas para realizar la totalidad de los servicios de Telégrafos, con arreglo a sus Reglamentos y tarifas, precisándose para el establecimiento de los servicios del régimen internacional y de Giro el cumplimiento de las condiciones reglamentarias actualmente en vigor y que serán comunicadas a los Ayuntamientos, caso de interesarles, por los jefes de los Centros provinciales de Telégrafos.

Los ingresos por servicio privado interior expedido quedarán a beneficio de los Ayuntamientos hasta un límite máximo de 1.500 pesetas anuales (orden del 26 de abril de 1932, "Gaceta de Madrid" del día 30), pasado el cual los telegramas serán reintegrados con los timbres correspondientes a su tasa total.

Sin excepción alguna, a los efectos del impuesto especial del Timbre, todo telegrama privado interior expedido será reintegrado con un timbre de 0,10 pesetas. Asimismo serán reintegradas en todo caso las tasas correspondientes a las "Respuestas pagadas" que como indicación eventual figuren en cualquier telegrama de la clase de referencia.

Los telegramas oficiales y de servicio serán cursados con franquicia.

Las tasas correspondientes a los telegramas de régimen internacional y de giro telegráfico se reintegrarán por todo su valor,

REPORTAJES MUNDIALES

LA VIDA POR "CUATRO CUARTOS"

Interviú con un "diablo negro", que antes fué el hombre del "círculo de la muerte", y con un hombre-mosca. Cuando la vida era un don precioso. La voluptuosidad del peligro. La cita con la muerte. Escalatorres por amor

El hombre fué creado, indudablemente, para que fuese feliz. Se trataba de dar un espectador a las maravillas del mundo. La vida debía ser para él un don ligero y precioso. Esta fué la intención, no cabe duda...

Pero vino el asunto de la serpiente y comenzaron los males: el diluvio universal, las preocupaciones familiares, las suegras, los vencimientos a plazo fijo, la guerra mundial, los viveres caros, la neurastenia, las conferencias, la radio, el tabaco húmedo, los caseros, el "cine" sonoro...

Del Edén perfumado por las flores, iluminado por alegres rayos de sol, embalsamado por tigers céfros, delicioso de paz, de silencio, pasó el habitante del mundo al piso de tres habitaciones, con el confort moderno de los treinta duros de alquiler mensuales. Una ganga.

Y su vida, aquel precioso y ligero don, se redujo a una existencia grave, fastidiosa, molesta, que no llevan bien todas las espaldas, porque no todas tienen la misma anchura y fuerza,

¿Por qué maravillarnos, entonces, de que haya algunos humanos que no demuestran un gran apego por ella? Protestan de su existir, aunque no falta quien piense que esto es, simplemente, un signo de los tiempos.

Así, al menos, parece indicarlo Jim Carton, el hombre mosca de los rascacielos de Chicago.

—¿Protesta usted de la vida cara?—pregunta éste cuando oye las quejas de sus conciudadanos—. Y añade: —¡Pero si la vida es la única cosa barata! Déme usted diez dólares, diez solamente, y verá...

Y vé, el que quiere desprenderse de los diez dólares, con el natural espanto, que Jim Carton, con un desprecio total de la vida, escala un edificio de treinta pisos.

Y como él, existen millares y millares de personas en el mundo, dispuestas a arriesgar la vida por los proverbios "cuatro cuartos", y también existen centenares de millares a las que divierten y alegran los espectáculos demostrativos del desprecio a la vida.

Esta podría ser una explicación optimista del interés que despiertan los oficios audaces.

Porque lo despiertan. Todos hemos visto congregarse a la multitud, frente a un edificio en construcción, en una de cuyas más altas vigas de hierro trabajaba un obrero; o llenar el circo para presenciar un ejercicio peligrosísimo, o ocupar una calle donde un hombre-mosca escalaba la fachada enorme de un rascacielos...

Conviene, sin embargo, observar que el peligro, seguramente, no interesa a nadie tanto como a aquellos que lo corren. Y no por "cuatro cuartos", pues muchos lo correrían por menos. ¡Hasta gratis!

Existen personas que parecen nacidas para gozar esa extraña y valiente voluptuosidad.

Basta pensar, por ejemplo, en lo que es la vida para uno de esos escalatorres—como ese que acaba de caerse en una provincia gallega—; para cada uno de los "cuatro diablos negros", los famosos acróbatas norteamericanos,

que hacen sus ejercicios en un aeroplano, colgando de un trapico, mientras vuela, y hasta juegan partidas de "tennis" sobre las alas del aparato. Una cosa baladí; una tontería sin importancia.

—Yo—ha dicho el más significado de estos cuatro héroes—y los llamo héroes porque ellos, evidentemente, hacen de héroes, sobre todo para su uso y consumo—, yo empecé de marinero. Tenía quince años cuando sufrí el primer naufragio. Fué cosa de poca importancia, porque ocurrió de día y cerca de un islote en el Pacífico; pero me divertí. Sentí durante mucho tiempo el deseo de revivir una hora emocionante como aquella. Recuerdo que un día de borrasca, durante el cual navegabábamos fatigosamente hacia Portland, comuniqué mi sueño inocente al capitán. Este me contestó con un puntapié que me lanzó hasta la estiba.

—¡Canalla! ¡Pájaro de mal agüero! ¡Tú puedes crujir si quieres entre los dientes de un tiburón!—me gritó.

Su buen deseo por poco no se hizo realidad dos años más tarde, al incendiarse el trasatlántico donde navegaba. Entonces, mi madre, me rogó que abandonara el mar. La obedecí, colocándome en un almacén de Nueva York. No podía haber elegido empleo más tranquilo y sosegado. Pero por las noches, al salir con los compañeros, hacía apuestas a que atravesaba la calle con los ojos cerrados... Aconsejo a los aficionados a las emociones fuertes que cultiven este deporte en las calles de mucho tránsito. Un golpe de bocina basta para que tiemble el más valiente; el sonar del timbre del tranvía da una indecible sensación... Yo la recibía temblando, hasta que una noche me atropelló un "auto", rompiéndome un brazo. Un día u otro, nadie me podría evitar la emoción de ser destruido por un vehículo cualquiera... Pero vino la guerra mundial y, aunque pareciera mentira, ella me salvó. Pero me dedicaron a la Aviación y me dejé la manía de los motores. Durante mi vida de marinero no había sentido la emoción de la máquina de hierro que puede aplastar, desgarrar... Y me compré una motocicleta. La única máquina que me podía permitir.

Y empecé a ensayar los ejercicios más arriesgados; a hacer las pruebas más difíciles.

Al cabo de cuatro meses, y sobre una especie de pista ideada por mí—increíble, según decían entonces—empecé a hacer "la vuelta de la muerte". Así fui contratado en un circo. Y así recorrí el mundo entero; siendo el hombre del "Círculo de la muerte". Fué el período más alegre de mi vida, durante algún tiempo. Me parecía tener todas las noches una cita con la muerte. Era como si la viese en el aire, expiando, sobre la perspectiva alegre y alucinante del Circo; acechaba en la sombra, sobre las lámparas, apoyada en la estructura de los trapecios, inmóvil, fija, pronta a lanzarse sobre mí y a aferrarme, entre el zumbido de mi máquina rota y el grito que se hubiera levantado en la multitud horrorizada... Y yo en-

traba sonriendo en mi máquina y me lanzaba veloz, saludando al público, sin perder de vista a la sombra, allí presente, esperando el momento en que ya debía caer desde lo alto, para rodar hacia ella. Cuando el ejercicio terminaba me parecía haber burlado hábilmente a mi negra enemiga, y me encontraba alegre, ligero, esperanzado, como un chico después de una carrera. Sin embargo, la misma emoción repetida noches y más noches, acabó por perder su intensidad. Se mecanizó el ejercicio. Y así fué cómo la muerte empezó a faltar a la cita. No la vi más y poco a poco empecé a maravillarme de que el público continuara interesándose por aquella niñería. Y entonces pensé en un nuevo género de ejercicio; en una especie de extracto concentrado de peligro; en un cock-tail de emoción e inventé lo de "los diablos negros". Y me convertí en uno de ellos...

Gentes de esta condición necesitan, como se vé, de emociones siempre nuevas, intensificadas de continuo. Así, únicamente, conciben la vida, como peligro.

Su valor no es el de Barberán y Collar, el de Franco y Alda, el de Lindbergh o de Byrd.

Para ellos el fin, son ellos mismos.

—¿Por qué soy hombre-mosca?—le ha dicho el formidable trepador norteamericano Charlié Smith, al redactor de un periódico—. Por amor. Cierto, no bromeo. Tenía diez y ocho años cuando me enamoré. La familia de mi novia se opuso a nuestro matrimonio y prohibió que nos viéramos. Pero yo estaba decidido a ver a mi amada y resolví el problema audazmente: trepando hasta su ventana... Por fortuna, entonces, no era más que un tercer piso... Así empecé a hacer de hombre-mosca. Ahora aquella joven es mi mujer y yo he adquirido la costumbre de estar en peligro las veinticuatro horas del día.

—¿Veinticuatro? Exagera usted. ¿No pasará el día entero sobre las cornisas?

—No, pero cuando desciendo estoy al lado de mi mujer, y ésta —comprenda usted...—con el correr del tiempo se ha hecho un poco pendericera...

En la Casa de la República

En la Casa de la República del distrito de la Universidad se han celebrado los exámenes de fin de curso de los alumnos que allí reciben enseñanza.

Formaron el Tribunal, con el señor Tato Amat, el profesor don Fermín García y el vocal de la Junta de Enseñanza Municipal don Lázaro Villarino.

Por la tarde, los niños fueron obsequiados con una espléndida merienda, costeada con el donativo que a este objeto ha hecho Su Excelencia el señor Presidente de la República.

El acto resultó sumamente agradable y simpático

PARA HOY NOTICIAS

Congreso de Auxiliares de Farmacia.—A las diez de la mañana, se inaugurará en la Casa del Pueblo.

Sociedad Española de Física y Química.—A las siete de la tarde, sesión científica ordinaria.

Masa Coral de Madrid.—A las siete y media, concierto en el grupo escolar de Magdalena Fuentes (Bailén, 28).

Casa del Pueblo.—En el salón-teatro, a las seis y media, Sindicato Metalúrgico El Baluarte.

En el salón-terrazza.—A las ocho de la noche, dependientes municipales (obras sanitarias).

¡Día de la Sierra!—Celebraráse próximo domingo, visitándose Navacerrada, Cotos, Lagunas Peñalara, Paular, Rascafría, Miraflores, presas Santillana. Tarjetas sesenta "autocars", Centro Segoviano, también no socios, Carrera San Jerónimo, 9.

—Los agentes de negocios. —Una Comisión del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid, presidida por don Manuel López Peña, ofreció sus respetos al señor ministro de Industria y Comercio, y a la vez le entregó una exposición reiterando la súplica de legislación forzosa con respecto para los derechos adquiridos.

La Comisión salió muy esperanzada de las manifestaciones del señor Franchy Roca.

—Grupo profesional de industriales y comerciantes del partido republicano radical.—Se ruega encarecidamente a los afiliados que son industriales, comerciantes o agentes comerciales se sirvan pasar por el local del partido, Secretaría del grupo, de ocho a diez de la noche, para informarse de asunto que les interesa.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones, como dividendos complementario, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1932.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 1.º de julio de 1933, contra cupón número 38 en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones números 43, 123 y 6, respectivamente, los intereses correspondientes:

- 1.º A las Obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.
- 2.º A las Obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, y
- 3.º A las Obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Madrid, 28 de junio de 1933.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

Jardín HISPALIA

Todos los días, 6 tarde
TE-BAILE
Precio: Pesetas 5,50.
CENAS AMERICANAS
Cubierto, pesetas 12
Entrada, incluido consumición
Orquesta hasta la una

AVISO

Nos comunica la dirección del Hotel Hispalia, que, durante la cena de inauguración del jardín, fué hallado un objeto perdido. Se ruega a su propietario, que, a los efectos de su restitución, notifique su pérdida con detalles a la dirección de dicho Hotel.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Dispensario Francos Rodríguez

Cuadro de consultas

Sres. Profesores y especialidades	Días y horas
Doctor Castresana: Oftalmología. Ayudante: Doctor Castresana (hijo).	Miércoles: a las once de la mañana.
Doctor Rozabal: Enfermedades del corazón y pulmones. Ayudante: Doctor Lemus.	Lunes: a las once de la mañana.
Doctor Suñer: Enfermedades de los niños.	Viernes: a las doce de la mañana.
Doctor Monereo Francés: Puericultura.	Martes: a las doce de la mañana.
Doctor Sanz Beneded: Enfermedades de la piel y venéreo-avariosis.	Martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.
Doctor Alonso Canalejas: Rayos X.	
Doctor De Lucio: Servicio de Laboratorio.	

Las Casas Andrómaco, Riesgo, Ulzurrun, Berlowitz y otras han enviado numerosas muestras de los acreditados productos Glefina, Clavitan, Orosanil, Sanocal, Albulactol, Maltomax, Dextromax, Matermax y otros.

LOS DEPORTES

EL VALENCIANO ESCURIET VENCIO EN LA V VUELTA A MADRID

En Aranjuez, "Tarakanova" y "Griffin" empataron en el Gran Premio Martorell. El Athlétic madrileño venció en Melilla y el Milano derrotó al Barcelona

Antonio Escuriet se adjudica brillantemente la V Vuelta a Madrid

Ayer se ha disputado la V Vuelta a Madrid, la prueba de más fondo de cuantas se celebran en Castilla. La organización, como en años anteriores, ha corrido a cargo del Velo Club Portillo. El recorrido fué, con ligera modificación en la salida, igual al de la IV Vuelta.

Salida de Embajadores, siguiendo neutralizados hasta la Puerta del Angel, para continuar por Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Griñón, Torrejón, Aranjuez, Villacañeros, Chinchón, Morata, Arganda, Loeches, Alcalá. (En este último pueblo, control y revituallamiento.) Daganzo, Cobeña, San Agustín, Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares, Torrelodones, Las Rozas, Paseo de Camoens. Total 244 kilómetros.

AUSENCIAS

A excepción del corredor valenciano Antonio Escuriet, no acudió a la llamada del Velo ningún forastero. Sin duda, Cañardó, Figueras, Cardona y demás "rou-tiers" estimaron que no era necesaria esta prueba para obtener los puntos necesarios para clasificarse en el Campeonato Nacional. La ausencia de corredores "ases" restó importancia a la prueba. Por otra parte, la enfermedad del campeón Angel Mateos y la apatía de Manuel López privaron a esta competición de dos valiosos elementos. La expectación en todo momento quedó circunscrita a tres hombres: Vicente Carretero, al decir de todos en plena forma; Paco Llana, el hombre de dura pedalada, y Escuriet, el corredor que ya ha aprendido a poner el cerebro por encima de las piernas. El reto que Berrendero había lanzado a Carretero en días pasados, hizo suponer a la afición que aquél saldría dispuesto a dar la batalla al campeón madrileño. Desde la cuesta de Morata, se vió claramente que las fuerzas todavía son muy desiguales.

LA PRIMERA PARTE

A las cinco y media empieza a poblarse de aficionados madrugadores la meta de salida. Se da ésta a las seis y cuarto a los turistas y "amateurs", en número de veinte. Media hora más tarde, parten los treinta y un profesionales de las distintas categorías. La escasa cantidad de coches seguidores, indica de forma elocuente el "dulce abandono" en que estos muchachos han de recorrer las cuarenta y tantas leguas que componen la humilde ronda madrileña. Es sensible que el ciclismo castellano esté tan falto de animadores.

La prima de Morata se la adjudicó Carretero al "sprint" con Escuriet y Llana. Fué en esta misma cuesta donde el primero de los turistas, Candela, en unión de Santos, se despegó de los de su categoría.

La entrada en Alcalá, a los 147 kilómetros de carrera, fué la siguiente:

Candela, Jiménez, Santos (los tres turistas), Escuriet, Carretero, Llana, Cáceres, Mayo, Her-

nández, De Blas, Trillo, etc., hasta cuarenta.

LA SEGUNDA MANGA

En Alcalá abandonaron gran cantidad de corredores. A los cinco kilómetros de la salida tiene el primer pinchazo Llana, que se muestra en esta carrera espléndido de facultades. Es en San Agustín donde puede alcanzar a Carretero, después de haber tenido un segundo pinchazo. Desde este último pueblo a Colmenar, Escuriet, más fuerte que Carretero, le abandona, y ya en el resto de la carrera no volverán a alcanzarle ninguno de sus dos más fuertes rivales. En la bajada del Hoyo se unen a Carretero, Trillo y Llana, que se habían disgregado por salida de cadena. La carrera no varía ya su fisonomía hasta la meta.

Candela, con la ventaja lograda en Alcalá y sin desfallecer en toda la carrera, logra muy destacado el primer puesto de los turistas.

CLASIFICACION

Profesionales:

1.º Antonio Escuriet, que invirtió en los 244 kilómetros siete horas, 55 minutos y 27 segundos.
2.º Vicente Carretero, 8 horas, 8 minutos, 30 segundos.
3.º Francisco Llana, a un segundo del anterior.

"Amateurs":

1.º Francisco Candela, 8 horas, 51 minutos, 32 segundos 3/5.
2.º Ramón Mayo, 9 horas, 9 minutos, 5 segundos.
3.º Miguel Santos, 9 horas, 18 minutos, 11 segundos 1/5.

La entrada en la meta se verificó por el siguiente orden:

Escuriet, Carretero, Llana, De Blas, Berrendero, David Pérez, Candela, Ruiz Trillo, Casado, Manuel Antón, Bueno, R. Mayo, Santos, Jiménez, Alfonso, Sanz, Nombela y Guijarro.

La Vuelta a Francia

EVIAN, 2.—Los corredores que toman parte en la Vuelta a Francia, después de la etapa del sábado, han descansado durante el día de hoy. Los "ases" son asediados por los admiradores, siendo múltiples las firmas que tienen que extender. La etapa que se correrá el lunes es la iniciación de la dura travesía de los Alpes, en el que hay que trasponer los duros puertos de Galibier Coll de Bar, Coll de Aller y el rizo del Costell.

FUTBOL

En Las Corts hubo sesión continua. El Barcelona perdió contra el Milano

BARCELONA, 2.—El Barcelona organizó una sesión continua en su campo de Las Corts. El programa interesó a los aficionados que concurrieron en gran número al terreno barcelonés.

En primer lugar contendió un reserva del club azulgrana, con el equipo checo Pilsen. El encuentro terminó con empate a uno. En la primera parte no ser marcó ningún tanto. En la segunda marcaron Arocha y Wilman.

Después jugaron el primer equipo del Barcelona y el Milano. Arbitró Armengol.

Los italianos reforzaron su alineación del pasado jueves e hicieron un buen juego, logrando vencer por uno a cero. Su victoria fué justa y si no fué más amplia se debió a la magnífica labor defensiva de Nogués y Zabalo.

"El goal" que da el triunfo al Milano lo marcó Torriani en el segundo tiempo.

El Athlétic madrileño vence en Melilla

MELILLA, 2.—El Athlétic de Madrid jugó contra la Sociedad Hípica de Melilla.

El encuentro resultó muy interesante y terminó con la victoria de los madrileños por seis a tres.

El Deportivo Alavés empató con el Burgos

BURGOS, 2.—El club titular se enfrentó con el Alavés en un partido amistoso, que terminó con empate a dos.

El beneficio de Ramaluzelo

ALICANTE, 2.—Se jugó un partido a beneficio del que fué capitán del Hércules local, Ramaluzelo, que sufrió una lesión de gran importancia en partido de campeonato de España contra el Alavés.

Jugaron el Hércules y una selección formada por jugadores de varias regiones, entre ellos Melenchón, Piera, Molina y Picolin. Venció el Hércules por cuatro a tres.

Betis, 5; Malacitano, 0

SEVILLA, 2.—En el campo del Patronato, y en partido correspondiente al torneo denominado Copa de Andalucía, se enfrentaron el Betis y el flamante Club Malacitano.

Vencieron con facilidad los sevillanos por cinco a dos.

Elche, 6; Cartagena, 3

ELCHE, 2.—En partido amistoso el Elche venció por 6 a 3 al Cartagena. En el Elche debutó Villalba, del Imperio de Madrid.

Imperial, 6; Alicante, 2

MURCIA, 2.—Bajo el arbitraje de Melcón jugaron el Imperial de Murcia y el Alicante, la final del campeonato de promoción.

Vencieron los murcianos por seis a dos, y, por lo tanto, seguirán en primera categoría.

Levante, 4; Sevilla, 2

VALENCIA, 2.—En el campo del Levante el equipo propietario jugó con los aficionados del Sevilla, finalistas del campeonato de España "amateur".

Vencieron los valencianos por cuatro a dos.

HIPICA

Las carreras de Aranjuez. El premio Martorell terminó con empate en la llegada

ARANJUEZ, 3.—En el Hipódromo de Legamarejo se celebró ayer la acostumbrada reunión hípica. El premio más importante era el de Martorell, Gran Premio de los dos años. Era el favorito de esta carrera "Tarakanova". Se cumplieron los pronósticos, pero la victoria de la yegua de Ceca ha tenido que repartirse el premio con "Griffin". Tan juntos llegaron los dos ca-

ballos a la meta, que la fotografía no pudo dar un ganador.

RESULTADOS

Premio Arganda (Venta), 2.000 pesetas, 2.200 metros.

1, "West Wind", de Barreiro, montado por D. Fernández.

2, "The Bath", de Crespi-Ocaña, montado por V. Jiménez.

3, "Rique", de Oriol, montado por M. García.

Distancias: 4 cuerpos, 1 y 1/2 cuello. Tiempo: 2 m., 14 s., 2/5.

Apuestas: ganador, 20; colocados, 10 y 7.

Premio Valderas, 3.000 pesetas, 1.800 metros.

1, "Vivacity", de la Yeguada Juenga, montado por V. Jiménez.

2, "Joana", de Sanz, montado por C. Díez.

3, "Chambergo", de Goyeneche, montado por A. Díez.

Distancias: 3/4 de cuerpo, 4 cuerpos y 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1 m., 59 s. 4/5.

Apuestas: Ganador, 43 pesetas; colocados, 5,50, 17 y 9,50.

Premio Alcañices, 3.000 pesetas, 2.200 metros.

1, "Cordon Rouge", de Moctezuma, montado por C. Díez.

2, "Ancheta", de Pla, montado por Moltó.

3, "Prete", de la Yeguada Nacional, montado por Perelli.

Distancias: corto cuello, 4 cuerpos. Tiempo: 2 m., 30 s. 2/5.

Apuestas: Ganador, 8,50, 7,50 y 20,50.

Premio Martorell, 9.000 pesetas, 1.100 metros.

1, Empatados "Tarakanova" y "Griffin", de Ceca y Yeguada Valderas, respectivamente, montados por A. Díez y Leforestier.

2, "Katiuska", de Villapadriena, montado por J. Méndez.

3, "Potes", de la Yeguada de Juenga, montado por Jiménez.

Distancias: 3 y 1/2 cuerpos, 2 cuerpos. Tiempo: 1 minuto, 12 segundos 2/5.

Apuestas: 5,0, 6, 5,50.

Premio Premontré ("handicap"), 3.000 pesetas, 1.800 metros.

1, "Merate", de la Yeguada de Juenga, montado por V. Jiménez.

2, "Chiffonier", de L. Figueroa, montado por Romera.

3, "Vipatric", de la Yeguada Valderas, montado por Leforestier.

Distancias: 3/4 de cuerpo, 1 cuerpo, 2 cuerpos. Tiempo: 1 minuto, 59 s. 2/5.

ATLETISMO

La II Vuelta al Retiro

Ayer se celebró la II Vuelta al Retiro, organizada por la Sociedad Deportiva Ferroviaria, con un gran éxito de público y organización.

Ciento cuarenta corredores tomaron la salida, y para mayor facilidad se dividieron en dos lotes, clasificándose para la final 30 de cada lote.

El Jurado, que estaba compuesto de los señores Sánchez Arias, Torres, González, Franco, Vayens, Bernardos, Juan Mayo, Carlos Pérez y Camarero, dió la salida a las nueve y media al primer lote, y diez minutos más tarde al segundo.

La carrera fué magnífica y muy competida, destacando el equipo de la Ferroviaria, que, bien com-

penetrados, coparon los primeros puestos.

La llegada, ante un público numerosísimo, fué magnífica.

La clasificación fué la siguiente: Primera eliminatoria:

1.º Justo Sancho, de la Ferroviaria, en 15 minutos, 17 segundos.

2.º Miguel Lozano, Ferroviaria.

3.º Leonardo Herranz, independiente.

4.º Domingo Pérez.

5.º José Fernández.

6.º Cebrián.

7.º Hidalgo.

8.º Guzmán.

9.º V. Santaclara.

10.º Enrique Carrasco.

Segunda eliminatoria:

1.º Antonio Gómez, en 15 minutos, 46 segundos, independiente.

2.º Fausto Sánchez, Ferroviaria.

3.º Félix García, C. D. Retiro.

4.º Luis García.

5.º Valentín Panero.

6.º Ribagorda.

7.º G.I.

8.º Futeisal.

9.º Areces.

10.º De la Cruz.

Contra el vencedor de la segunda eliminatoria presentó una reclamación el segundo clasificado, declarando que había participado en anteriores pruebas como corredor de categoría.

La final de esta carrera se disputará el domingo próximo sobre el mismo recorrido, a las nueve de la mañana.

El festival de la Deportiva Obrera, suspendido

El festival que la Federación Cultural Deportiva Obrera tenía anunciado para ayer en el Stadium Metropolitano se suspendió por causas ajenas a la voluntad del Comité organizador. Se cree que podrá celebrarse próximamente.

Recibimos una nota del Comité de la Federación Cultural Deportiva Obrera que, por extensa, no podemos publicar. En ella se dice que el festival hubo de ser suspendido por no poder atenderse al pago de la cantidad estipulada por el alquiler del Stadium, cantidad que había de satisfacerse por anticipado.

"Los deportistas madrileños —termina diciendo la nota— perdonarán la molestia que se les haya ocasionado, pero tengan la seguridad que ello es debido a las dificultades que por parte de unos y otros se crean para entorpecer el desarrollo del deporte obrero."

Campeonato social de la Gimnástica Española

En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, la Gimnástica Española celebró la primera jornada correspondiente al campeonato social. En ella se obtuvieron los siguientes resultados:

Longitud.—1, Martínez, 5,25 metros; 2, J. Villa, 4,90; 3, Lorente, 4,87.

Ochocientos metros.—1, J. Villa, dos minutos, quince segundos; 2, De la Torre; 3, Canales.

Barra.—1, A. Pérez, 15,34 metros; 2, M. Guevara, 13,35; 3, J. Rodríguez, 11,97.

Altura.—1, M. Sánchez, 1,42 metros; 2, Lorente, la misma

marca; 3, Martínez, la misma marca.
 Peso.—1, Goosens, 9,03 metros; 2, M. Sánchez, 8,77; 3, M. del Río, 8,65.
 Jabalina.—1, J. Villa, 32,20 metros; 2, Del Río, 30,20; 3, Goosens, 28,08.
 Cien metros.—1, P. Martínez, 12,02; 2, Escalona; 3, Zamora.
 El próximo domingo se celebrará la segunda jornada correspondiente a este campeonato.

La F. U. E. proyecta varios festivales náuticos

Según nos han manifestado el conocido deportista, directivo de la F. U. E. y director de la Sección de Remo de la citada sociedad, don Gabino Llaca, este verano se celebrarán varios festivales náuticos en el estanque del Retiro, lago de la Casa de Campo y Plaza de Madrid, que prometen tener gran interés porque en ellos tomarán parte los mejores deportistas con que cuenta la afición.

No dudamos del éxito por participar en la organización tan excelente deportista.

El campeonato "amateur" de Castilla

En el campo de la A. D. Ferroviaria se celebró una reunión pugilística correspondiente al campeonato de Castilla para aficionados. Los resultados fueron:

Moscas: P. Martín vence por puntos a J. del Val; N. Lorenzo por "k. o." técnico a J. Muradas y G. Fernández, por puntos, a B. Martínez.

Gallos: J. Bustos derrota a los puntos a A. Ruiz, y J. Sánchez a M. López, también a los puntos.

Plumas: A. Castellanos resulta vencedor de López por incomparecencia, y R. Francos por abandono a A. Sánchez.

Ligeros: A. Ortiz vence por abandono a J. Jiménez y J. Martínez por puntos a Félix Paja.

El conflicto entre patronos y dependientes del ramo de uso y vestido

Se convoca a todos los afiliados al partido republicano radical que pertenecen al grupo (Sección de Empleados y Dependientes de Comercio) a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy lunes, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 1, piso tercero.

Por ser de gran interés esta reunión, pues en la misma se tomarán acuerdos relacionados con el conflicto surgido entre las clase obrera y patronal del citado Ramo de Uso y Vestido para trasladarlos a la minoría parlamentaria y que obre en consecuencia con la razón y la justicia, se ruega la puntual asistencia.

CENTROS REGIONALES

Nueva Junta directiva y nuevo domicilio de la Casa Regional Valenciana

Como consecuencia de las vacantes producidas en la directiva de la Casa Regional Valenciana, por el regreso a Valencia, ocupaciones ineludibles o mal estado de salud de varios de sus elementos, se ha procedido a reorganizar aquella, quedando ahora así constituida:

Presidente, don José Pinazo; vicepresidentes, don J. J. Sanchis y Zabalza y don José Albiñana Mompó; tesorero, don José Monmené; contador, don José Ruiz Gimeno; bibliotecario, don Eufasio Ruiz; vocales, don José Viguer, don Juan Chabás, don Germán Bernácer, don Cirilo Reverter, don Fernando Albert, don Juan Ferrero y don Julián Alcañiz; secretario general, don Jesús Llorca, y vicesecretario, don Luis Guillot Irurzun.

La Comisión de ingreso y permanencia ha quedado constituida por los señores Verdeguez, Beneyto, Mari Morante, Martín Gallardo y Fayos, y la Mesa de discusión por los señores Martínez Roca, presidente; Valls, vicepresidente; Genovés Amorós, vocal; Cabrera, secretario, y Tato Amat (M.), vicesecretario.

Uno de los primeros acuerdos de la Directiva fué cumplimentar el acuerdo de la general, de trasladarse a otro domicilio que fuera más céntrico que el anterior, y, al efecto, se ha tomado uno, amplio y bien acondicionado en la plaza de Celenque, 1, primero, esquina a Arenal, donde estos días se procede a la instalación de la Casa.

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

En la "Gaceta" de ayer se inserta una orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que, por los directores o encargados de las Escuelas comprendidas en el artículo 30 y en el apartado b) del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, se facilite a las Comisiones mixtas de carácter local, relación nominal y autorizada de la matrícula correspondiente a las Escuelas primarias.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

TEATROS Y CINES

IDEAL. Empresa Valdeflores. A las 6,45, "La alegría de la huerta" y "La viejecita". 10,45, "El juglar de Castilla" (el éxito lírico más grande del año).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El Refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

VICTORIA.—6,45 y 10,45: La flor de Hawai.

CERVANTES (Comedias Manolita Ruiz-Luciano Ramallo).—7 y 11: Un grito en la noche. (Éxito grandioso; butaca, 2 pesetas.)

1 y media noche. "La nave del odio", por Dorothy Sebastián. Todas las butacas, una peseta.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45: De pura sangre (Clark Gable). Reportaje de la final de fútbol Madrid-Athletic de Bilbao.

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa S. A. G. E.) Cambio diario de programa. 6,45 y 10,45: La Taquimeca. Butacas desde 0,75 a 1,50.

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45: lunes popular: Polítiquerías.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45 (única semana temporada de verano). Un plato a la americana.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Lunes popular, La Rubia de Singapore.

TEATRO CHUECA—6,45 y 10,45: Lunes popular. Esta noche me emborracho.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza).—Los hijos de los gangsters. Como complemento del programa el sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Cruel desengaño (Barbara Stanwick). Como complemento del programa, el sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

ACTUALIDADES.

11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. 2 tarde, nuevo programa: Noticiarios France-Actualités, Paramount y Eclair. Actualidades mundiales. Paramount gráfico: curiosidades y rarezas del mundo (comentado en español). "Leningrado", documental comentado en español de la vida y costumbres actuales en la capital de la U. R. S. S. Descarrilamiento del expreso de Badajoz en Getafe.

CINEMA BILBAO
 Ha sido un éxito la presentación de **CATALINA BARCENA** en Primavera en otoño (Es un "film" HISPANO FOX.)

PROYECCIONES. (T. 33976). 6,45 y 10,45, "La condesa de Montecristo" (por Brigitte Helen y Rudolf Forster).

CALLAO

Salón y terraza de verano
 Hoy lunes ESTRENO
LOS HIJOS DE LOS GANGSTERS
 POR
BORIS KARLOFF
LEO CARRILLO
 y **CONSTANCE CUMMINGS**

AVISO: Como complemento de programa se exhibirá el interesantísimo reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles BARBERAN y COLLAR en el "CUATRO VIENTOS".
 !!!EXITO GRANDIOSO!!!

FUENCARRAL.—6,45: El ama (el ama de las zarzuelas). 10,45: estreno en este teatro de Sole la peletera.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45: Formidable programa de variedades. 15 colosales atracciones, figurando entre ellas Trío Hermanas Pastrana, Nita Guerri y René Hilde, la vedette más pequeña del mundo. La Yanke, formidable estrella del baile. Butaca, 2 pesetas.

La gracia, simpatía y frescura de los
DOS BUENOS GAMARADAS
 hacen aún más agradable la Gran Terraza **BARCELO**
 Desde hoy, segunda semana

BEATRIZ.—A las 7 y 11: Santa Teresita del Niño Jesús. (Éxito incomparable.)

PAVON. Fin de la brillante temporada revistas Celia Gámez. 10,30, beneficio de las segundas tiples: "Las de Villadiego" y ¡¡un grandioso fin de fiesta!!

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45: Estreno de El dinero tiene alas (uill Rogers).

ROYALTY. Sección continua de 6 tarde a

ZAPATOS

PRECIOSOS, BARATISIMOS
 Miles de maravillosos modelos. Pares sueltos de primerísima calidad

HOY EMPIEZA LA MONSTRUOSA LIQUIDACION DE TEMPORADA

de 9,30 a 11 de la mañana
 EN TODAS LAS SUCURSALES DE

LES PETITS SUISSES

Peñalver (Gran Vía, 8). Sevilla, 8.
 Fernando VI, 17

Concurso de monografías convocado por la Diputación de Vizcaya

Por acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, se anuncia, entre estudiantes, un Concurso que tiene por objeto conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor de "La Araucana".

El tema a desarrollar es "La Araucana" como obra literaria e histórica y su importancia en ambos aspectos.

Podrán acudir a él los estudiantes vizcaínos—y los residentes en Vizcaya—del Instituto, Escuela de Altos Estudios Mercantiles y Escuela Normal de Bilbao, o que de algún modo cursen estudios de enseñanza secundaria o de las que en dichos Centros se explican.

Los trabajos han de ser rigurosamente inéditos, han de estar escritos a mano y su extensión no excederá de cincuenta cuartillas.

Las monografías se remitirán en sobre cerrado, llevando un lema en lugar de firma. En el sobre ha de hacerse constar que se presentan al Concurso número 2. Irán acompañados de otro sobre, cerrado también, que en su parte exterior ostente el mismo lema que el sobre del original, y en el interior contenga el nombre, apellido y residencia del autor.

El plazo de presentación termina a las doce horas del día 1 de octubre próximo.

La entrega de los originales se hará en la Diputación de Vizcaya, Sección de Instrucción pública, Bellas Artes y Cultura.

Las monografías que elija el Jurado quedarán de propiedad de

Se recuerda a los municipios la obligación de cumplir las leyes del Trabajo

Una orden del ministerio de Trabajo inserta en la "Gaceta" de ayer, recuerda a los Municipios la obligación en que se encuentran de cumplir, con respecto a sus empleados y obreros, las leyes del Trabajo, muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal.

la Corporación, que se reserva todos los derechos sobre ellas.

Se concederán tres premios. Primero, título de estudios que esté cursando el autor y un objeto. Segundo, título de estudios. Tercero, un objeto.

Para la concesión de los premios se tendrá en cuenta el mérito absoluto, quedando el Jurado en libertad de declarar desiertos todos o parte de ellos, con arreglo a su criterio sobre las obras presentadas.

Una vez discernido el mérito de los trabajos y otorgados los premios, se abrirán solamente los sobres correspondientes a los lemas de las obras premiadas. Las demás se inutilizarán en el mismo acto, y, por consiguiente, no serán devueltas las monografías que no obtengan premio.

Para entrar en posesión de los premios será necesario que aquellos a quienes fueren adjudicados acrediten, a satisfacción del Jurado, en un plazo de quince días, su condición de estudiantes en las circunstancias de la base segunda.

El Jurado estará compuesto de don Ramón de Madariaga, vicepresidente de la Junta de Cultura Vasca; don Angel de Zabalza, don Teófilo Guiard, don Gregorio Espino y don Darío de Areitio.

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30796.)—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena).

CINE BELLAS ARTES. Una peseta. Continua de 4 a 1. Actualidades mundiales. Noticiarios. Alfombra Fox.

CINE GENOVA. (Teléfono 34373.)—6,30 y 10,30: Estudiantina (Ramón Novarro). Todos los días cambio de programa. Butacas y sillones, una peseta.

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón), y 10,45 (terraza): Hampa.

TIVOLI. A las 6,45 y 10,45, La boda de la señorita Sampredo y final del campeonato de España, y "24 horas", con Mirian Hopkins y Clive Brook. Un "film" Paramount.

TETUAN. 7,15 y 10,30, "Arboles y flores" (dibujo colores). "Marido y mujer" (en español, por Jorge Lewis y Conchita Montenegro).

PARDINAS (populares, butaca 0,75).—6,45 y 10,45: La colosal película de intensa emoción Mata Hari (por Greta Garbo y Ramón Novarro).

ALACIO DE LA MÚSICA
REFRIGERADO

Mañana ESTRENO

S.A.G.E.
Selecciones
JULIO CESAR
presenta
EN EL PAÍS DEL SCALP

y actuación en escena de la "estrella" cinematográfica **LUANA ALCAÑIZ**

CINE ELCANO (tel. 77206).—6,45 y 10,45: La grandiosa y emocionante película Sin novedad en el frente, con escenas conmovedoras de la última gran guerra europea.

METROPOLITANO (lunes férmina, señoras mitad precio).—6,45 y 10,45: Bajo falsa bandera, misterio e inquietud.

MARAVILLAS
6,45 y 10,45
Vea el grandioso programa 15 colosales atracciones, 15, y **LA YANKEE**
Precios popularísimos. 2 pesetas butaca.

PROGRESO (1 peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble S. I. C. E.):

Los amos del presidio, por Wolsey y Wheeler) y Astucia de mujer (por N. Astor). El mejor programa humorístico de la temporada.

CINE SAN CARLOS (refrigeración Alfageme & Guisasaola. Teléfono 72887).—A las 6,45 y 10,45: Estreno ¿Qué vale el dinero?, por George Brancoff (en español).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: La conquista deportiva del Monte Kamet (la epopeya deportiva del Tibet), reportaje Barberán, Collar y La brigada móvil de Scotland Yard. Dado el rotundo éxito de este programa doble Atlantic, se prorrogua la presente semana.

ASTORIA
Hoy lunes estreno

RICHARD ARLEN en el más feliz de sus papeles y PEGGY SHANNON en su mejor creación, nos atraen y conmueven a través del interesante asunto de **LA LLAMADA SECRETA**

Un film Paramount

FRONTON JAI-ALAI. A las 4 tarde, Primero, a pala: Azurmendi y Elorrio contra Amorebieta II y Pérez. Segundo, a remonte: Múgica y Errezábal contra Salsamendi II y Larrañaga.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria correspondiente al mes de julio, hoy lunes, día 3, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49.

Hay anunciadas las comunicaciones siguientes:

S. Velayos: Estudio magnético del SO₂Mn y de algunas tierras raras.

R. Salvia: Estudio reentgenográfico de la struvita. MgNH₄(AsO₄). 6H₂O.

R. Salvia y J. A. Berasoain: Medidas fotométricas de la reflexión de los rayos X.—I. Comparación de poderes reflectores de dos cristales empleando una sustancia testigo.—II. Comparación de los métodos fotográfico y de ionización.

C. R. de Robles y E. Moles: Magnitudes moleculares en ácido sulfúrico absoluto.

T. Toral y E. Moles: Presiones de vapor y calor de vaporización del nitrobenzono.

C. Nogareda: Cinetoquímica de la reacción entre platino y bromo.

E. Parts y E. Moles: Acerca de los hidratos de I₂O.

I. Collazo y J. Puyal: El ácido d. l. láctico considerado como alimento.—I. Su asimilación y toxicidad en el conejo.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

LA CORRIDA DE AYER

Una alternativa con toros mansos

Corrida sosota esta que se celebró ayer con poco más de media entrada, lidiándose toros de don Juan Cobaleda por los diestros Fortuna, Chicuelo y Pinturas.

Muy sosa, lánguida, casi triste, y no por culpa de los toreros, real y sinceramente, sino por el ganado, que resultó manso, mansísimo, huído, cobardón y, en parte, broncote.

Hubo uno, el primero, peligrosísimo, que se quedaba en los vuelos del engaño, se metía por debajo, buscaba carne, y otro, el quinto, que volvía la cara a los toreros, e hizo la noria hasta que fué habilidosamente, y con mucho esfuerzo, cazado por Chicuelo.

Sin ser buenos, pudieron torearse el tercero y el cuarto, que pasaban, aunque sin temple ni alegría. El resto, todo, fué malo. Volvió la cara, y, a veces, embistió de costado.

Con estos toros, pésimos para los toreros, negación de todo lucimiento, de toda alegría, de todo arte y hasta de toda ciencia, tomó la alternativa un matador de toros: Pinturas.

Un verdadero matador de toros: suelto, fácil, elegante con el capote y artista, fino, consciente y sabio con la muleta.

Matador de toros que se perfila en corto—se perfiló así en esta corrida—, arranca por derecho y cruza admirablemente, hiriendo en todo lo alto. Y, además, banderillero formidable, que cita en los terrenos más inverosímiles y cuadra en la cara de verdad.

Pero la alternativa de este buen torero, con el ganado de Cobaleda, no pudo tener relieve, brillantez ninguna.

A su pesar, contra su voluntad, que puso mucha en el empeño. Todo lo que pudo hacer lo hizo. Recoger a los dos mansos que le correspondieron en suerte y despacharlos de una estocada a cada uno.

En el primero de la tarde, el de la alternativa, que llegó descompuesto, bronco, peligroso, a la muleta, lo toreó cerca, valiente, y entró a herir volcándose sobre el morrillo en una decisión de matar pronto y bien. Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo. En el sexto, su segundo, que era tan manso como todos, quedadote, apoyándose en las patas delanteras al embestir, quiso tirar de él a fuerza de consentirle, y se echó la muleta a la mano izquierda, intentando por dos veces el toro al natural, después de conseguir algunos pases buenos por alto y de pecho. Pero hubo de desistir, porque el enemigo se quedaba. Y al herir, mejoró aún el estilo de matador que puso de relieve en su primero. En corto, por derecho, adelantando el pie y embebiendo al toro en los vuelos del engaño, cruzó limpiamente, dejando una estocada en todo lo alto.

También se le aplaudió, como se le aplaudió mucho y fuerte al banderillar a sus enemigos. Puso tres pares de banderillas superiores de ejecución en cada uno.

Fortuna también estuvo decidido con sus dos toros. A su primero—el segundo de la tarde—después de unos muletazos por bajo, apretados y valientes, le despachó de una estocada; y, en su segundo, corrió bien la mano en algunos pases por alto y de pecho. La faena fué ceñida e in-

tercaló en ella algunos molinetes. Entró a herir bien, pero la estocada quedó baja. Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo, como la había dado en su primero. Se le aplaudió mucho en algunos quites.

Chicuelo estuvo desacertado al herir en sus dos toros, y también con la muleta en su primero, que pasaba, aunque sosamente.

Despachó a éste de tres pinchazos y dos medias estocadas, entrando feamente siempre, y al quinto de cuatro pinchazos, el último pescuecero. Oyó pitos en las faenas y muerte de sus enemigos y aplausos en dos quites.

Plaza de Toros de Madrid

Una gran novillada para el jueves

La brillante serie de novilladas que viene organizando la Empresa de Madrid, tendrá una brillante continuación el jueves próximo.

Seis novillos del conde Casalt para los grandes novilleros Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Lorenzo Garza.

Diego de los Reyes cortó ayer orejas en sus dos toros en Sevilla. Garza tuvo un éxito enorme en Huelva, cortando orejas y saliendo en hombros, y Florentino Ballesteros es un torero todo amor propio y dignidad profesional.

Se acabará el papel en esta novillada como en cuantas se vienen organizando con tanto acierto.

Lea usted LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Celebró esta Sociedad su Junta general ordinaria el 23 del corriente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo.

En la Memoria sometida a la Junta, después de dar cuenta de la obra realizada y en curso, entre la que se destaca la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas, se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de las importantes instalaciones llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituyen su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

Ello hace esperar a la Sociedad que las autoridades, dentro de la orientación anterior, concreten los estudios que sobre construcciones navales y militares deben existir para que no sufra solución de continuidad la atención de necesidades que en todos los países tienen concedido preferente y especial cuidado por los Gobiernos, añadiendo que así parece entenderlo el nuestro, como se deduce de las frases de su presidente en el Parlamento, cuando, al referirse al espíritu de nuestra Constitución, adverso a toda preponderancia armada, destacó que tal declaración no impedía que el país contase con los medios necesarios para su defensa.

Da cuenta también la Memoria de las visitas con que honraron diversos Establecimientos de la Sociedad su excelencia, el señor Presidente de la República y los señores ministros de Marina y Obras públicas, en las que pudieron apreciar la importancia de sus instalaciones, de las que hicieron calurosos elogios.

Asimismo hace mención de las negociaciones, próximas a terminarse, para ultimar los contratos de construcción de buques para Méjico, derivados del Convenio celebrado entre ambos países.

Y después de dedicar un sentido recuerdo al que fué primer presidente de la Sociedad, excelentísimo señor don Tomás de Zubiria e Ibarra, conde de Zubiria, fallecido en septiembre último, concluye comentando el resultado del ejercicio, que, no obstante los esfuerzos realizados, se liquida con pérdida, a la que han contribuido especialmente los gastos que ha sido preciso realizar con motivo de la legislación y atenciones sociales y la sensible disminución del volumen de obra, que ha encarecido la que está en curso; disminución que, especialmente, se hace sentir por la continuada falta de construcciones navales, militares y material para el Ejército, así como por la demora en resolverse sobre las comunicaciones transoceánicas, para las que sería preciso la construcción de trasatlánticos, tan necesaria a nuestros talleres y a toda la industria naval, e incluso por la falta de órdenes de material de ferrocarriles y otras derivadas de las electrificaciones ya estudiadas y pendientes sólo de ejecución.

Sobre todo ello, el presidente, teniendo en cuenta que el ejercicio a que el Balance se refiere era de verdadera trascendencia, expuso a la Junta diversos datos que complementaban la Memoria, a fin de que los señores accionistas se dieran más exacta cuenta de las causas que habían motivado la liquidación presentada por el Consejo.

La Junta, después de acordar constara en acta de una manera especial su sentimiento por el fallecimiento del señor conde de Zubiria, aprobó por unanimidad el Balance y todas las propuestas de la Memoria y otorgó un voto de gracias al Consejo y al personal de la Sociedad.

El próximo domingo, día 9, dará una conferencia don Alvaro de Albornoz

Desarrollará el tema "La política religiosa de la República"

La Agrupación Radical-Socialista de Madrid, interpretando el común sentir de la opinión republicana y socialista del país, ha organizado un acto al que concede en estos momentos, de agresividad clerical, la mayor importancia, en la cual la máxima autoridad de la República en este orden, el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, desarrollará con la medida y extensión que el caso requiere el tema "La política religiosa de la República".

La separación de la Iglesia del Estado, la secularización de cementerios, la disolución de la Compañía de Jesús, la extinción del presupuesto de Culto y Clero, la ley de Matrimonio civil y la de Congregaciones y Confesiones religiosas, representan la obra laica y cumbre de la República y justifican el odio a muerte de la gente monárquica y clerical.

El acto tendrá lugar el próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, en el Coliseo Pardiñas, y se advierte a todos los partidos republicanos y al socialista que las localidades para asistir al acto podrán recogerse en la Secretaría de la Agrupación, plaza del Callao, núm. 4, todos los días desde las cuatro en adelante.

SERVICIO POLICIACO
ROBAN EN AVILA Y CAEN EN MADRID

A las ocho de la noche de ayer se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad, por lo que lo comunicó la Comisaría de Vigilancia de Avila, que en aquella capital se había cometido un importante robo y que los autores —que debían ser cuatro— habían escapado en el "auto" 41.171 M. S. P., con dirección a Madrid.

Inmediatamente el señor Amores Casás dispuso se estableciera el correspondiente servicio por el jefe de la Brigada de Investigación criminal en las carreteras de La Coruña y de Francia, para proceder a la detención del automóvil ya citado y de los individuos que lo ocupaban, y a las 21,30 horas, fueron detenidos en Puerta de Hierro por el comisario, don Pedro Herráiz y agentes señores Guerra, Ruiz-Zorrilla y Monasteriobide, auxiliados por la pareja de la Guardia civil de servicio en aquel punto, los conocidos topistas Pedro García Peláez (a) "El Notario", de treinta y cinco años, soltero, natural de Madrid, hijo de Balbino y Jesusa; Eugenio Rodríguez de Clara, de diecinueve años, soltero, natural de Madrid, hijo de Eugenio y Carmen; Antonio Ortiz Huertas, de diecinueve años, soltero, natural de Madrid, hijo de Jesús y Adela, y Rafael Díaz Herrera (a) "El Gallego", de veinticinco años, natural de Orense, soltero, hijo de Pedro e Isabel, todos ellos sin profesión ni domicilio, habiéndoseles ocupado los efectos siguientes:

2.075 pesetas en billetes del Banco de España, 67 pesetas en plata, 1,30 en calderilla, una onza de Carlos III, cuatro monedas de oro de 25 pesetas, dos monedas de oro francesas de 20 francos, media libra esterlina, otra moneda isabelina de 40 reales, dos monedas de metal de dos francos; otras dos de un franco, un reloj pulsera para señora de oro, una pulsera de oro con tres brillantes, dos pares de pendientes con brillantes y diamantes; seis pares de pendientes de oro y piedras, un reloj pulsera de señora de oro, un lapicero de oro, un alfiler de corbata con piedra negra, un botón de oro insignia de la Adoración Nocturna, nueve sortijas de oro y brillantes, una medalla de oro y cadena del mismo metal, una cadena partida de oro, una pulsera ancha con chispitas de brillantes y oro, una pitillera de plata, una sortija rota, una camisa de "sport" blanca y cuatro metros de crespón blanco; ocupándose además a cada uno de los detenidos un par de guantes y un pedazo de cera para tomar el molde de cerraduras.

El conductor del automóvil que han utilizado, que, como antes se indica, se llama Pablo Prada Gil, tiene veintiséis años de edad, soltero, natural de Avila, hijo de Baldomero y Juliana, y habita en la calle de San Roque, en Avila, manifestó que, sobre las cinco de la tarde, estando en el punto en dicha capital, se le acercaron cuatro individuos diciéndole que los trajera a Madrid, y pidiéndole precio, que les dió el de 113 pesetas, conviniendo por fin en hacer el viaje en 100 pesetas. Alegó no conocer a los sujetos de referencia.

Posteriormente se tuvo conocimiento que estos sujetos han robado en la tarde de ayer en el domicilio de don Nicolás Carrillo, secretario del Juzgado de Instrucción de aquella capital, que vive en Santo Tomás, 6, y en el de don Luis Rodríguez Rivas, que habita en Cendreras, 15.

LOS SUCESOS DE AYER

De la "moto" al suelo

Cuando Alfonso Sanz, de cuarenta y tres años, y Félix Vallejos, de cuarenta y uno, regresaban ayer de la Granja a Madrid en motocicleta, que conducía el primero, al pasar por el puente de Morcuera, a causa de que el polvo de la carretera cegó al conductor, desvióse la máquina hacia la cuneta, y los dos salieron despedidos.

Alfonso resultó con contusiones en la cara, manos y piernas, de las que fué asistido convenientemente en el Equipo Quirúrgico, y su acompañante, ileso.

Un pinchazo

Encontrándose, a las once de la noche de ayer, Eladio Pillado Escobar a la puerta del Hotel Florida, dedicado al servicio de coches, que es su ocupación en dicho establecimiento, acercósele un individuo conocido, que había bebido más de lo conveniente, y porque Eladio no quería armar camorra, sacó una navaja y le dió un pinchazo en el costado izquierdo.

El herido no sabe de su agresor sino que es gallego, como él, y le apodan "el Cotón".

También fué asistido en el Equipo Quirúrgico.

En la ratonera

Cuando en la mañana de ayer se dedicaban a desvalijar el piso principal de la calle de la Paz, 19 y 21, domicilio de don José Vera, los rancias Manuel González Rodríguez y Antonio Rodríguez Rodríguez, fueron sorprendidos por la Policía, previo aviso de la portera, que los puso a buen recaudo. Como Manolo y Antonio habían cerrado el piso por la parte de dentro, fué preciso descerrajar la puerta.

Atropellado por un tranvía

En el paseo del Prado fué ayer atropellado por un tranvía del disco 37 Salvador Guerra Gutiérrez, de setenta y cuatro años de edad, domiciliado en Los Madrazo, número 34, conducido por José Lago.

Pasó con distintas lesiones a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Ayer, los "autos" se "quedaron solos"

Luis Gálvez Sillo, de catorce años, domiciliado en Atocha, 56, fué ayer atropellado en dicha calle por el "auto" 25.982-M.

—José Sanz Fernández, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle del Aguila, 21, fué ayer atropellado por un "auto"

que le derribó y causó diversas lesiones y luego se dió a la fuga. Otro "auto" que marchaba detrás, lo recogió y condujo a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde fué convenientemente asistido de importantes lesiones.

Aprisionado entre los topes de dos vagones

Higinio Ramírez, de veinticinco años de edad, natural de Collado Mediano y domiciliado en Madrid, Mediodía Grande, 13, al llegar ayer a Madrid, después de pasar el día en el campo con unos amigos, al apearse del tren en la estación de Atocha, antes de que parase, tuvo la mala suerte de que, en un encontronazo de los coches al frenar la máquina, le fuese aprisionado el pie izquierdo entre los topes de dos vagones.

Después de asistido de primera intención en el Gabinete sanitario de la estación, pasó al Equipo Quirúrgico, donde se le apreció la fractura de algunos huesos del pie lesionado.

Los aviadores desaparecidos

Siguen circulando rumores sin fundamento

Esta madrugada tornaron a circular por Madrid rumores acerca de la aparición de los aviadores señores Barberán y Collar.

Ni los Centros oficiales ni las Agencias informativas tenían noticia alguna relacionada con el asunto, lo que hace suponer que se trata de un bulo más lanzado a la circulación por los que tienen el mal gusto de dedicar sus ocios al deporte del "canard".

Seguramente al final de esta semana comenzarán los informes de las defensas en la causa por los sucesos de agosto

Hoy a las nueve de la mañana, continuará la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto. La renuncia, por parte de los defensores, a que comparezcan muchos de los testigos propuestos, hace suponer que la comparencia de éstos quedará muy limitada. Por tanto, al reducirse considerablemente el número de los trescientos propuestos, la marcha de las sesiones se acelerará al partir de la semana que hoy empieza.

Es posible que en los últimos días de ésta den comienzo los informes de las defensas.

ASAMBLEA RADICAL

El grupo de Madrid del partido radical celebró el sábado pasado la tercera sesión de su Asamblea trimestral. Como aun quedaron algunos asuntos pendientes, el próximo sábado se reunirá también la Asamblea.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy: **MADRID. — Unión Radio. —** (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos.—13,15, Señales horarias.—14, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "María la Tempranica", "Felicitaciones", "La Bohème", "Doncellita, no sueñes", "Noche de Arabia". Cambios de moneda extranjera.—16,55: Índice de conferencias.—19: Campanadas de Gobernación. Bolsa. Efemérides del día. Programa del oyente.—0,15: Noticias.—0,30: Cierre.

LOS MAESTROS LAICOS MAÑANA, MARTES, CELEBRAN UN MITIN

La Federación de Maestros Laicos históricos de España, secundada por un gran número de entidades republicanas y socialistas, ha acordado celebrar el próximo martes, día 4 del actual, un gran mitin por la eficaz aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas y por la enseñanza laica y escuela laica histórica, cuyo acto tendrá efecto en el teatro María Guerrero, a las diez en punto de la noche.

Las invitaciones podrán recogerse en el partido republicano radical, Preciados, 1; partido radical-socialista, plaza del Callao, 4; Casa del Pueblo, Piamonte, 2; Acción Republicana, Preciados, 9; Círculo Republicano Federal, Echegaray, 20, y como centro de reparto de invitaciones, Centro Instructivo Federal, Jesús y María, 20.

Tomarán parte en este acto los siguientes oradores: Bernabé Hernández, por los maestros laicos de Madrid; Angel Remigio Rodríguez, por los laicos de Cataluña; Jerónimo Gomáriz, diputado radical-socialista; José Puig de Asper, diputado republicano radical; Eugenio Araúz, diputado federal; J. Fernández Clérigo, diputado de Acción Republicana; Manuel Serra Moret, diputado "Esquerra" republicana de Cataluña; Juan Botella Asensi, diputado radical-socialista.

La presidencia, a cargo del diputado socialista Bruno Alonso.

El acto promete estar muy concurrido.

El día en Barcelona

El ministro de Marina llega a Barcelona para asistir a las maniobras de la Escuadra

BARCELONA, 2.—Esta mañana, en el expreso de Madrid llegó el ministro de Marina, señor Companys. El tren llegó con dos horas de retraso, a causa de una avería que sufrió la locomotora. El señor Companys se dirigió al palacio de la Generalidad para saludar al señor Maciá, quien no estaba en aquellos momentos. Por esta causa, el ministro volvió más tarde.

El señor Companys visitará mañana la Aeronáutica naval y el martes embarcará para asistir a la última fase de las maniobras de la Escuadra.

Desisten los presos que sostenían la huelga del hambre

Los dieciséis presos que sostenían la huelga del hambre en la cárcel celular de esta ciudad, han desistido de continuar en dicha actitud, atendiendo los requerimientos que, para ello, les ha hecho el director de la prisión.

Propaganda de la Lliga

La Lliga regionalista había organizado hoy varios actos de propaganda política en varias poblaciones de Cataluña. En Martorell debía celebrarse un mitin en el teatro del Centro Republicano Federal, y debían hablar los señores Vidal y Guardiola, Trias de Ves y Ventosa y Calvet. Al hablar el señor Vidal y Guardiola, fué interrumpido por algunos grupos perturbadores que se habían introducido en el local. Pero cuando el escándalo adquirió mayores proporciones fué al hablar el señor Trias de Ves, por lo que el mitin hubo de suspenderse.

Ayer murió el veterano periodista y político don Luis López Ballesteros

Ayer murió repentinamente en su domicilio del Paseo del Prado, número 24, el ilustre periodista don Luis López Ballesteros, director que fué durante largos años de "El Imparcial", ex diputado a Cortes por el distrito de Huércal-Overa (Almería) y gobernador civil que fué de Madrid, Sevilla, Cádiz y Málaga.

López Ballesteros pertenecía a la brillante generación de periodistas tan ilustres como lo fueron Miguel Moya, Alfredo Vicenti, Julio Burell, Luis Morote, Antonio Cortón, Joaquín Dicienta, los hermanos Figueroa y tantos otros que viven en el recuerdo de los periodistas actuales, y entre todos ellos destacó su brillante prosa y sus formidables condiciones de observación, que culminaron en la campaña periodística realizada en "El Imparcial" en 1909, al iniciarse la obra de nuestro Protectorado en Marruecos.

López Ballesteros estaba en posesión de las cruces de Alfonso XII, Carlos III e Isabel la Católica, y era oficial de la Legión de Honor.

El entierro se verificará a las diez de la mañana de hoy lunes.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de SESENTA PESETAS por acción, a cuenta de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 5 de julio próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 4 de dicho mes. A los representantes de entidades dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se advierte también a los representantes de Patronatos e Instituciones de beneficencia particular, cuyo protectorado ejerce la Dirección de Administración, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 26 de octubre de 1923 y la aclaratoria de 12 de marzo de 1924, será condición precisa para el abono del dividendo, que previamente hayan presentado en este Banco el certificado de aprobación de cuentas del año último que expide la citada Dirección de Administración, o la justificación documental, de que se trata de Fundaciones o Instituciones exceptuadas por disposiciones especiales, de rendir cuentas al Protectorado.

Esta justificación es asimismo anual. Madrid, 30 de junio de 1933.—El secretario general, Francisco Belda.

EL MAS MADRILEÑO DE LOS VICIOS

Desde el miércoles próximo, tomar café nos costará un poquito más

Estarán abolidas las propinas; pero ni a los patronos, ni a los camareros, ni al público les hace gracia la subida, que sólo pone contentos a los "echadores"

El Jurado mixto de la Industria Hotelera de Madrid ha aprobado un nuevo contrato entre dueños de cafés, bares y cervecerías, y camareros, que entrará en vigor el próximo miércoles día 5.

Al implantar los patronos las nuevas bases de trabajo, por virtud de las cuales los camareros percibirán el veinte por ciento de la venta bruta, quedando suprimida la propina, han acordado en Junta general del Gremio que, a partir de la mentada fecha, el café se pague a ochenta céntimos en los establecimientos de la Puerta del Sol, y a noventa céntimos y a peseta en los de la calle de Alcalá y Gran Vía. Los llamados cafés de barrio podrán cobrarlo a setenta céntimos. Los bares costará 0,40 pesetas.

El Jurado mixto impondrá severas sanciones a los camareros que acepten propinas.

LO QUE OPINAN LOS PATRONOS

Hemos querido conocer la opinión de los patronos de la industria cafetera sobre el nuevo régimen de supresión de propinas. La empresa no era fácil.

Don Augusto Barrado, presidente de la Asociación de dueños de cafés y restaurantes de Madrid, se resistió, desde el primer momento, a contestar a nuestras preguntas. Amablemente nos argumentó al visitarle que, como el nuevo contrato empezará a regir el próximo día 5, miércoles, y sus bases han sido discutidas minuciosamente, no creía oportuno hacer pronósticos sobre su resultado. No obstante, la tenacidad del reportero logró quebrantar el propósito del señor Barrado, de guardar un prudente silencio sobre la implantación de las nuevas bases y régimen de trabajo para los camareros.

Don Ernesto Avilés, presidente de la Asociación Patronal de cafés-bares, interpuso su influencia y amistad con el presidente de la Asociación de cafés y restaurantes, y nos facilitó la entrevista solicitada.

Con gran ponderación, don Augusto Barrado empezó diciéndonos:

—Para la clase patronal el contrato es lesivo, porque reduce la jornada de trabajo del camarero a ocho horas, y con ello el servicio de éste se limita exclusivamente a atender al cliente y aumenta, por consiguiente, los gastos de personal, por ser preciso el empleo de mayor número de obreros para las atenciones de limpieza, nuevo turno, etc.

—¿Actualmente trabajan diez horas los camareros?

—En efecto. La jornada era de diez horas. Primero, porque les convenía a ellos, y luego, porque, como se trata de un trabajo intermitente—traer, llevar y cobrar el servicio—, no supone esfuerzo físico mayor a cuatro horas empleadas en otros trabajos manuales.

—¿Pero al aumentar el número de turnos traerá consigo la disminución de parados?

—El aumento de personal por reducción de la jornada, perjudica a los patronos y también a los obreros. Estos así lo querían y

nosotros, naturalmente, aceptamos su deseo.

—¿El camarero resultará beneficiado con la supresión de la propina?

—El tiempo lo dirá. Un camarero de café principal, hasta ahora, se aseguraba un sueldo de unas veinte pesetas diarias. Hay camareros favorecidos, con emolumentos de treinta y hasta cuarenta pesetas; pero éstos deben de ser los menos. Claro que en los cafés de barrio, quizá no lleguen a estos jornales; mas, de todas formas, resultan en algunos casos suficientemente recompensados.

—¿Las nuevas bases alterarán los precios?

—Naturalmente. La situación actual de nuestros negocios nos obligan a aumentar los precios proporcionalmente con el tanto por ciento, que corresponderá al camarero a partir del día 5 de este mes. O sea, el 20 por 100 sobre la venta bruta en la Sección de "limonada", en la que se incluye el café, licores, cervezas, etcétera, y el 10 por 100 también sobre la venta en la Sección de restaurante. El público no ha de notar la alteración de precios, porque está acostumbrado a dar

de propina veinte céntimos sobre el importe de un café, y, por tanto, la cantidad que ha de pagar será la misma que ahora, incluido el "arrastre".

—¿Se cumplirá fielmente el contrato?

—Con toda seguridad, toda vez que se establecen sanciones graves para los contraventores, lo mismo para los obreros como para los patronos.

—Y, ahora, como última pregunta, aun cuando no esté relacionada con el asunto de esta entrevista—preguntamos al señor Barrado—. ¿Cuál es la actitud de los dueños de cafés y bares con respecto al conflicto actual de los patronos del comercio de Uso y Vestido?

—Me alegro de la pregunta. Precisamente hoy un periódico de la mañana afirma que el movimiento de las clases mercantiles es monarquizante. A esto, hemos de asegurar que los dueños de cafés y bares somos gentes de orden, liberales y demócratas. No hay que olvidar que la actividad revolucionaria anterior al 12 de abril estaba en aquellos establecimientos.

Dicen los camareros

También hemos hablado con algunos camareros de cafés, bares y restaurantes.

Nuestra encuesta la hemos remitido a un camarero de café de primera categoría. Este clásico camarero, con más de treinta años de servicio, nos dice:

—Yo no puedo afinar. Soy viejo, y no voy con el "paso" de la juventud actual. Tal vez por eso, no vea claro el beneficio que se nos augura. En fin, el tiempo nos demostrará que la supresión de la propina ha de proporcionarnos mejoras económicas. Sin embargo, los jóvenes del oficio, como la consideran depresiva, nosotros aceptamos el nuevo estilo en honor a las reivindicaciones de nuestra dignidad. Tampoco el camarero joven pa-

rece muy conforme con las nuevas bases. Hemos interrogado a uno muy al tanto de la legislación obrera. Su impresión es casi la misma que la del camarero de "viejo cuño". Pero, como es obrero disciplinado, acepta gustosísimo y esperanzado en las mejoras morales y económicas que el nuevo contrato les ofrece.

El obrero "echador" es tal vez el único favorecido con las bases. En ellas se establece que del tanto por ciento que el patrono reserva a sus auxiliares los camareros, se divide en cuatro partes, y de ellas un cuarto de este "tronco" se destina exclusivamente a los "echadores", que pasan a la categoría de ayudantes.

¡NARANJAS!

GORDAS, DULCES Y CON MUCHO ZUMO

A 4, 5 y 6 pesetas el 100, en el almacén de la

FRUTERIA VALENCIANA: Plaza del Angel, 6. Tel. 26183

Subieron las tarifas ferroviarias para el transporte, pero el dueño de esta casa no aumenta los precios de las naranjas y continúa vendiendo las mismas marcas, que le dieron justa fama en la popular

SEMANA DE LA NARANJA VALENCIANA

NOTA.—Por las tardes, y a beneficio del numeroso público que sigue honrando a dicho establecimiento, se celebrará la

SEMANA DE LOS 95 CENTIMOS

expendiéndose a dicho precio el 25 de naranjas, desde las cinco y media de la tarde a las ocho y media de la noche, presentando el comprador el envase.

LA NARANJA ES LA FRUTA MEJOR PARA LA SALUD

Un "auto" penetra en la acera en la calle de Eloy Gonzalo y atropella a una feliz pareja, matando a la novia y causando al novio heridas gravísimas, de cuyas resultas es posible que fallezca

EL PUBLICO INTENTO LINCHAR AL CONDUCTOR DEL COCHE

A última hora de la tarde de ayer, Mariano Rojas Blanco, de diez y nueve años de edad, cantero de profesión, y Carmen Grimaldo, de veintitrés, dependiente de farmacia, novios, marchaban por la calle de Eloy Gonzalo, con dirección al domicilio de Carmen, en la calle de Feijoo, número 2.

Caminaban por la acera de los pares, y a poco de haber entrado en la primera de dichas calles, un "auto" se les vino encima, y ambos fueron derribados.

Los transeúntes que presenciaron el atropello acudieron presurosos en auxilio de los dos jóvenes, que, en el suelo, no daban señales de vida. El "auto" que se precipitó sobre ellos a buena velocidad, había pasado por sobre ambos, después de arrojarlos, por el encontronazo, a algunos metros de distancia.

En el automóvil causante del atropello fueron conducidos Mariano y Carmen a la Casa de Socorro, muy cercana al lugar del suceso, donde los facultativos de guardia certificaron que la señorita había dejado de existir, y que el joven presentaba gravísimas lesiones, que hacían esperar un fatal desenlace.

Con la rapidez propia del caso se condujo a Mariano al Equipo Quirúrgico, luego de haberle prestado los primeros auxilios de la

ciencia, y se dió aviso de lo ocurrido al Juzgado de guardia.

A todo esto, el conductor del automóvil no había salido de la Casa de Socorro, porque el público, congregado ante la puerta del benéfico establecimiento se empeñaba en asaltar éste para linchar al autor del atropello. Fuerzas de Seguridad lo evitaron, y le condujeron a la Comisaría correspondiente, desde donde pasó al Juzgado de guardia.

Llámase el conductor y propietario del "auto" (1.414-M.) don Manuel Morales y López de Ayala, domiciliado en Velázquez, 21.

El Juzgado, después de disponer el traslado del cadáver de Carmen, al obitorio para la diligencia de autopsia, se dispuso a personarse en el Equipo Quirúrgico para tomarle declaración al herido; pero era tal la gravedad de éste, que hubo de aplazarlo para más tarde.

Presentaba Mariano fractura del cráneo y diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; su estado era gravísimo, por lo que los doctores Valdovinos y García Caballero, ayudados del practicante señor Lagunar, luego de administrar al herido algunas inyecciones reanimantes y antitetánicas, le sometieron a una importante intervención quirúrgica.

A última hora, el estado de Mariano era casi desesperado.

El Arzobispo Primado, doctor Gomá, se posesionó ayer de la sede en la Catedral de Toledo

TOLEDO, 2.—A las seis de la tarde ha hecho, solemnemente, su entrada en la diócesis el nuevo Arzobispo, doctor Gomá, a quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de la diócesis. El pueblo de Toledo tributó un recibimiento muy cariñoso al nuevo Primado. Una caravana de más de cincuenta coches seguía al que ocupaba el Prelado.

El doctor Gomá marchó directamente a la Catedral. A la puerta del templo se verificó la presentación del nuevo Primado, quien rodeado del Cabildo, pasó al altar mayor, donde entonó las preces de ritual. Después de un solemne "Te Deum", el doctor Gomá dió la bendición al pueblo, y pasó, acto seguido, al púlpito, desde donde dirigió la palabra a los millares de personas que había dentro de la Catedral.

En su discurso dijo el nuevo Primado que su misión será defender y servir en todo instante los mandatos de Dios.

Acto seguido marchó el doctor Gomá al palacio arzobispal, donde se celebró una recepción muy concurrida. Terminada, el Nuncio emprendió el regreso a Madrid.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

El Gran Premio Automovilista del Marne

REIMS, 2.—El Gran Premio Automovilista del Marne ha sido ganado por el corredor francés Felipe Etanselin.—Fabra. El premio del Presidente de la República lo gana el caballo "Macarroni".

SAINT CLOUD, 2.—El premio del Presidente de la República, importante 305.000 francos para un recorrido de 2.500 metros, ha sido ganado por el caballo "Macarroni".—Fabra.

Contemple la maravillosa perspectiva de la verbena desde el Jardín-Terraza del

HOTEL NACIONAL

Todas las noches, CENA A LA AMERICANA, Cubierta, 10 pesetas